

Peligran pensiones en cuatro Estados (Reforma 07/09/15)

Peligran pensiones en cuatro Estados (Reforma 07/09/15) Por Jessika Becerra Cd. de México México (07 septiembre 2015).- El ahorro para el retiro de los trabajadores activos de los gobiernos estatales de Sinaloa, Coahuila, Chihuahua y Tlaxcala está en riesgo, y todo por las reformas que hicieron esas administraciones a sus sistemas de pensiones, según especialistas. Si bien decidieron migrar hacia cuentas individuales, como las que operan las Afores, sus esquemas les permiten gestionar directamente el dinero que entra a las pensiones de los actuales trabajadores y usarlos para pagar a los que ya se están jubilando. Manejo distinto al de la Afore, en la que todo el dinero aportado a la cuenta individual es para su titular. Francisco Aguirre Farías, socio director de la consultoría Valuaciones Actuariales, dijo que esos gobiernos generan cuentas virtuales que registran las aportaciones de los actuales trabajadores para su retiro. En Tlaxcala, en 2013, crearon el Decreto 196, que permite a la Dirección General de Pensiones Civiles administrar el dinero de las cuentas individuales pertenecientes a trabajadores que se incorporaron al Gobierno desde enero de 2014, reconoció Roberto Armas Aramburú, su titular. Armas negó que las aportaciones a su pensión de trabajadores nuevos se utilice para otros fines. Sinaloa, Chihuahua y Coahuila fueron consultados sobre el tema pero no respondieron. Pedro Vásquez Colmenares, socio consultor de Marpex Consultores, consideró que los Estados están creando una nueva bomba del tiempo. Alejandro Villagómez, académico del Centro de Investigación y Docencia Económicas, comentó que el problema general es que no están fondeando las pensiones para el futuro. Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo